



*Oficina de Radiocomunicaciones*

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

**Circular Administrativa  
CACE/452**

23 de julio de 2008

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento**

**Asunto: Primera reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento en vista de la preparación de la CMR-11, Ginebra, 25-28 de noviembre de 2008**

## **1 Introducción**

Tras las decisiones de la CMR-07 y de conformidad con el programa de trabajo de la Reunión Preparatoria de la Conferencia para la CMR-11 (RPC-11), que se estableció en la primera reunión de la RPC-11 (RPC11-1) el 19 y 20 de noviembre de 2007 (véase la [Circular Administrativa CA/171](#) del 20 de diciembre de 2007), la Comisión Especial ha creado un Grupo de Trabajo de la Comisión Especial (GT-SC) presidido por el Sr. M. Ghazal (Líbano) (véase el Anexo 12 a la CA/171).

Mediante la presente Circular Administrativa, se anuncia que la primera reunión del GT-SC tendrá lugar en Ginebra del **25 al 28 de noviembre de 2008**.

<b>Grupo</b>	<b>Fecha de la reunión</b>	<b>Plazo para la presentación de contribuciones</b>	<b>Sesión de apertura</b>
GT-SC	25-28 de noviembre de 2008	Martes 18 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas UTC	Martes 25 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas

La reunión del GT-SC se celebrará en la Sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con la reunión (la distribución de documentos, etc.) estarán situados cerca de la sala de reunión. La inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas, **únicamente en el Edificio de Montbrillant (todos los delegados deben acceder al edificio exclusivamente por esta entrada)** el día de apertura. La sesión de apertura será a las 10.00 horas.

## 2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 figura el proyecto de orden del día para la primera reunión del GT-SC. Las reglas que rigen los trabajos de la Comisión Especial se describen en la [Resolución UIT-R 38-3](#). En el Anexo 8 a la CA/171 puede hallarse más información relativa a la lista de temas identificados por la RPC11-1 para que sean examinados en forma prioritaria por la Comisión Especial con miras a la CMR-11. El Grupo de Trabajo realizará sus trabajos en inglés y no estará disponible ningún servicio de interpretación.

## 3 Contribuciones

Se solicitan contribuciones en relación con los trabajos del GT-SC, que se tramitarán de conformidad con las disposiciones de la Resolución UIT-R 1-5 y se colocarán en la siguiente página web:

<http://www.itu.int/ITU-R/go/rscwp/es>

(véase «Contribuciones» en el apartado «Documentos»). Un número limitado de copias impresas estará disponible en la reunión. **El plazo para la presentación de contribuciones se indica en el cuadro *supra***. No se aceptarán contribuciones recibidas con posterioridad a los plazos establecidos. Con arreglo a la Resolución UIT-R 1-5, las contribuciones que no puedan distribuirse a los participantes al comienzo de la reunión no serán examinadas.

Se insta a los participantes a que envíen sus contribuciones por correo electrónico a:

[rsc@itu.int](mailto:rsc@itu.int)

Una copia de cada contribución deberá también enviarse al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión Especial. Las direcciones correspondientes pueden consultarse en:

[http://www.itu.int/cgi-bin/htsh/compass/cvc\\_sc\\_list.sh](http://www.itu.int/cgi-bin/htsh/compass/cvc_sc_list.sh)

## 4 Requisitos de visado

Le recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan obtener un visado para entrar y permanecer en Suiza. El visado debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si surgen problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición del visado.

Las solicitudes de visado deben hacerse mediante una carta de presentación oficial enviada por la administración o empresa que usted representa. Esta carta debe especificar su nombre y funciones, fecha de nacimiento y número de pasaporte así como su fecha de emisión y expiración. La carta debe ir acompañada de una fotocopia de su pasaporte y del formulario de inscripción debidamente rellenado, y debe enviarse por fax a la Unidad de Documentación y Reuniones del UIT-R, Despacho V.434, a la atención de la Sra. L. Kocher. El número de fax es + 41 22 730 6600. Tenga en cuenta que la Unión necesita al menos una semana de tiempo a fin de procesar toda la documentación requerida para la obtención de un visado.

## **5 Participación**

Con miras a tomar las disposiciones necesarias, se solicita comunicar la participación prevista de su representante (uno o varios) a más tardar un mes antes de la apertura de la reunión, mediante el formulario adjunto (Anexo 2) (puede fotocoparse si es necesario). Con respecto a las reservas de hotel, véase: <http://www.itu.int/travel>.

V. Timofeev  
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

### **Anexos: 2**

#### Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

## **Anexo 1**

### **Proyecto de orden del día de la primera reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento**

(Ginebra, 25-28 de noviembre de 2008)

- 1 Observaciones preliminares
- 2 Aprobación del proyecto de orden del día
- 3 Mandato del GT-SC
- 4 Programa de trabajo e informes
- 5 Examen de las contribuciones y organización de los trabajos
- 6 Examen de documentos finales
- 7 Otros asuntos

M. GHAZAL

Presidente de la Comisión Especial y del GT-SC



## REGISTRATION FORM

Mr. Mrs. Ms. Miss: .....  
(family name) (first name)

Accompanied by family member(s): .....  
(family name) (first name)

### 1. REPRESENTATION

Name of Member State: .....

Head of Delegation       Deputy       Delegate

*(to be completed by representatives of Member States only)*

Name of Sector Member: .....

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Recognized Operating Agencies                  | <input type="checkbox"/> Regional Telecommunication Organizations                    |
| <input type="checkbox"/> Scientific or Industrial Organizations         | <input type="checkbox"/> Intergovernmental Organizations operating Satellite Systems |
| <input type="checkbox"/> UN, Specialized Agencies and the IAEA          | <input type="checkbox"/> Other Entities dealing with Telecommunication matters       |
| <input type="checkbox"/> Regional and other International Organizations | <input type="checkbox"/> Associates  |

### 2. OFFICIAL ADDRESS

Name of the Company: .....

Street Address: .....

City/State/Code/Country: .....

Business tel.: ..... Fax: .....

E-mail: ..... In case of emergency: .....

### 3. DOCUMENTS

I wish to receive paper copies during the meeting:       Yes       No

*(Upon request, contributions are available at the Document Distribution Desk)*

Date: ..... Signature: .....

#### For BR Secretariat use only

Approved (if applicable)

Personal Section

Meeting Section

Pigeonhole

To be returned duly completed to the  
Radiocommunication Bureau

Place des Nations  
CH-1211 Geneva 20  
Switzerland

Telephone: +41 22 730 5802  
Telefax: +41 22 730 6600  
Email: linda.kocher@itu.int